

**COMUNICACIÓN A LOS ACCIONISTAS SOBRE OPCIÓN PREFERENTE DE  
SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE PAGO**

**EMPRESAS IANSA S.A.  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 100**

**EMISIÓN ACCIONES DE PAGO**

- a) En la Cuadragésima Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Iansa S.A. celebrada el día 18 de Diciembre de 2009, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 23 de Diciembre de 2009, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó aumentar el capital social en la suma de US\$55.000.000 (cincuenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América) mediante la emisión de 1.500.000.000 nuevas acciones de pago ordinarias, nominativas, de una única serie y sin valor nominal.

Un extracto de dicha escritura se inscribió con fecha 31 de Diciembre de 2009, a fojas 63.828 N° 44.859 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2009, y se publicó en el Diario Oficial N° 39.553 de fecha 6 de Enero de 2010.

- b) La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 18 de Febrero de 2010, inscribió en el Registro de Valores con el N° 894, la emisión de 1.500.000.000 acciones de pago ordinarias, nominativas, de una única serie y sin valor nominal, por un monto total de US\$55.000.000 (cincuenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América) con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de tres años a contar del 18 de Diciembre de 2009, salvo en lo que respecta a 150.000.000 acciones que fueron destinadas por la Junta a planes de compensación para ejecutivos y trabajadores de Empresas Iansa S.A. y/o sus filiales, de acuerdo a los términos del artículo 24 de la Ley N° 18.046, cuyo plazo de emisión, suscripción y pago es de cinco años a contar del 18 de Diciembre de 2009.
- c) Los fondos que se obtengan con esta emisión de acciones se destinarán a financiar el plan de negocios de Empresas Iansa S.A. para los próximos 5 años, denominado "Plan Dulce 2014". El referido plan de negocios apunta a fortalecer la principal área de negocios de Empresas Iansa S.A., vinculada a la comercialización y producción de azúcar y subproductos, a través de la implementación de un nuevo modelo comercial, productivo y agrícola, que tiene como finalidad fortalecer la relación con clientes, consumidores finales y agricultores. El plan de negocios ha sido desarrollado con la asesoría de la consultora internacional Booz & Co., y fue aprobado por el Directorio de la Compañía celebrado el día 25 de Noviembre de 2009.

En concreto, el plan de negocios se estructura a partir de tres ejes principales:

- (i) Eje comercial:** Se considera el mejoramiento del portafolio de marcas de Empresas Iansa S.A., la redefinición de la estrategia de canales y de la estrategia industrial, y la complementación de las capacidades existentes en función de la nueva estructura. Asimismo, se contempla la integración a la compañía de las operaciones que desarrolla la filial local de la compañía azucarera ED&F Man, generando importantes sinergias para Iansa, por cuanto integrará a su operación el *know how* del negocio mayorista, y aportará una importante base de clientes industriales y servicios asociados. Para los efectos anteriores, y dada la complementariedad de los negocios de ambas compañías, el asesor financiero de Empresas Iansa S.A., IM Trust, ha valorizado la operación en US\$21.000.000, la

que contempla el aporte de activos por sumas cercanas a los US\$40.000.000 (dentro de los que destacan existencias de azúcar por aproximadamente US\$21.000.000; cuentas por cobrar a terceros por aproximadamente US\$13.000.000; caja por US\$2.000.000; activos fijos por alrededor de US\$1.000.000 y otros activos), debiendo la Sociedad, por su parte, asumir pasivos por aproximadamente US\$21.000.000, derivados del inventario de azúcar adquirido. Asimismo, esta operación considera un *goodwill* por aproximadamente US\$10.000.000, que deriva de las utilidades que genera el negocio de ED&F Man, y que será incorporado en Empresas Iansa S.A., los que incluyen la continuidad de todos los servicios de Man Internacional.

**(ii) Eje productivo/operacional/agrícola:** Para hacer frente a los nuevos desafíos que impondrá el nuevo modelo de negocio, se requiere efectuar importantes inversiones por alrededor de US\$29.000.000, que consistirán, entre otras, en mejoras en las plantas azucareras de Chillán, Linares y Los Ángeles, y en el sistema de distribución. Así, el plan considera inversiones relevantes en el ámbito industrial para mejorar los rendimientos y disminuir los costos energéticos y contempla la ampliación y adquisición de nuevo equipamiento para la refinería ubicada en Chillán y para el Centro de Distribución y Logística de Santiago. También se efectuarían inversiones en equipamiento agrícola para continuar con el proceso de tecnificación del cultivo de la remolacha.

**(iii) Eje financiero:** El tercer pilar apunta al fortalecimiento financiero de la Compañía por lo que se destinarán aproximadamente US\$10.000.000 a la reducción de pasivos de la Sociedad.

- d) De esta emisión, se ofrecerán preferentemente a los accionistas de la Sociedad y a sus cesionarios, la cantidad de 1.350.000.000 acciones de pago –atendido a que las restantes 150.000.000 serán destinadas a planes de compensación para ejecutivos y trabajadores de Empresas Iansa S.A. y/o sus filiales, de acuerdo a los términos del artículo 24 de la Ley N° 18.046– quienes tendrán el derecho de suscribir 0,5056 acciones nuevas por cada acción que posean inscritas en el Registro de Accionistas al día 22 de Febrero de 2010. Estas acciones serán ofrecidas al precio de \$21 (veintiún pesos) por acción, lo que representa un descuento aproximado del 40% del valor de mercado de las acciones en el último trimestre. Éste descuento ha sido aplicado con la finalidad de incentivar a los accionistas para que suscriban y paguen las acciones que les correspondan dentro del período de opción preferente.

Las acciones del aumento de capital serán pagadas al contado en el acto de su suscripción por los accionistas, cesionarios o terceros, ya sea en Chile o en el exterior, a través de depósitos o abonos en cuentas bancarias de la Sociedad, en pesos o en su equivalente en moneda extranjera, mediante cheque o vale vista bancario. Si el accionista o cesionario paga una suma inferior al valor de las acciones suscritas, la suscripción se reducirá al número de acciones efectivamente pagadas en ese acto.

El aviso de opción preferente para suscribir estas acciones, con el cual se inicia el período de opción, se publicará en el diario electrónico El Mostrador.cl, el día 27 de Febrero de 2010.

- e) Los accionistas con derecho a suscribir las acciones o los cesionarios de las opciones, deberán manifestar por escrito a la Sociedad emisora su intención de suscribirlas, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de inicio de la opción, vale decir entre el 27 de Febrero de 2010 y el 28 de Marzo de 2010, entendiéndose que renuncian a este derecho si nada expresaren dentro de dicho plazo.

- f) El derecho de suscripción preferente es esencialmente renunciable y transferible dentro del plazo de 30 días señalado en la letra e) anterior. La transferencia de las opciones debe realizarse por escritura privada firmada por el cedente y el cesionario ante dos testigos mayores de edad o ante corredor de bolsa o ante notario público, o por escritura pública suscrita por el cedente y cesionario. La cesión sólo producirá efectos respecto de la Sociedad y de terceros una vez que ésta tome conocimiento de la misma, en vista del documento en el que conste la cesión y del respectivo certificado de derecho a la opción, en el caso que este último hubiera sido emitido y retirado de la Sociedad.

La Sociedad pondrá a disposición de los accionistas o cesionarios que lo soliciten, certificados en que consten los derechos de suscripción preferente que posean. Estos serán emitidos el día hábil subsiguiente a aquel en que se reciba la respectiva comunicación y podrán ser retirados en las oficinas de Servicios Corporativos S.A., quien lleva el Registro de Accionistas de la Sociedad, ubicadas en Av. El Golf N° 140, primer piso, comuna de Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes entre las 9:00 y 14:00 horas. Cualquier otro antecedente respecto al procedimiento de transferencia del derecho puede ser consultado directamente a la Sociedad.

- g) Las acciones que no fueron suscritas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas y las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrateo entre los accionistas, serán colocadas libremente por el Directorio a los accionistas o terceros en Chile o en el extranjero, en las oportunidades o cantidades que el mismo Directorio estime pertinentes, habiendo quedado ampliamente facultado para determinar los procedimientos para ello.
- h) Resumen de los montos mensuales transados de acciones de la Sociedad en las bolsas de valores durante los últimos doce meses

• **BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO - BOLSA DE VALORES**

2009

MES	MONTO TRANSADO	ACCIONES TRANSADAS	PRECIO PROMEDIO
Enero	\$517.784.931	41.510.819	\$12,48
Febrero	\$249.026.035	20.820.324	\$11,97
Marzo	\$472.323.182	44.872.545	\$10,53
Abril	\$13.336.578.784	663.067.640	\$20,12
Mayo	\$9.605.110.401	350.048.676	\$27,46
Junio	\$11.981.353.419	359.695.727	\$33,31
Julio	\$7.996.903.013	230.259.588	\$34,73
Agosto	\$17.204.002.878	410.844.638	\$41,88
Septiembre	\$5.739.209.143	138.536.740	\$41,43
Octubre	\$12.258.800.866	300.818.017	\$40,03
Noviembre	\$2.320.882.613	64.845.635	\$35,81
Diciembre	\$5.087.088.825	160.079.624	\$31,80

• **BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE - BOLSA DE VALORES**

2009

MES	MONTO TRANSADO	ACCIONES TRANSADAS	PRECIO PROMEDIO
Enero	\$41.021.295	3.330.913	\$12,32

Febrero	\$10.500.235	886.518	\$11,84
Marzo	\$177.543.826	17.322.547	\$10,25
Abril	\$927.294.290	45.375.503	\$20,44
Mayo	\$1.288.347.316	46.198.032	\$27,89
Junio	\$1.775.453.871	52.636.645	\$33,60
Julio	\$569.327.482	15.927.771	\$35,74
Agosto	\$2.061.993.635	49.063.676	\$42,03
Septiembre	\$391.958.580	9.427.654	\$41,58
Octubre	\$228.827.572	5.777.154	\$39,61
Noviembre	\$121.336.121	3.440.197	\$35,27
Diciembre	\$406.167.577	12.956.415	\$31,35

• **BOLSA DE CORREDORES -BOLSA DE VALORES**

2009

<b>MES</b>	<b>MONTO TRANSADO</b>	<b>ACCIONES TRANSADAS</b>	<b>PRECIO PROMEDIO</b>
Enero	\$20.597.412	1.639.825	\$12,561
Febrero	\$6.972.312	602.373	\$11,575
Marzo	\$6.021.933	563.565	\$10,685
Abril	\$121.870.530	5.941.587	\$20,511
Mayo	\$52.414.059	1.937.507	\$27,052
Junio	\$69.124.323	2.035.080	\$33,966
Julio	\$32.414.544	903.785	\$35,865
Agosto	\$134.109.247	3.338.226	\$40,174
Septiembre	\$80.097.671	1.942.217	\$41,240
Octubre	\$9.554.611	244.445	\$39,087
Noviembre	\$37.472.593	1.073.415	\$34,910
Diciembre	\$63.401.110	1.932.000	\$32,816

- i) Estas acciones han sido clasificadas en Primera Clase Nivel 4 por las clasificadoras de riesgo Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo Limitada.

**GERENTE GENERAL**